de mn Pontal y Hernan llorente collados se a
hecho postura en la cosecha de la dha Alcabala
en quatro cientos ducados y el dho mn Pontal
tiene a su cargo la cosecha de la alcabala del
año pasado y debe mucha cantidad a su
mag y no a sigura de fianças al dho concejo
y el dho fernan llorente ofreçe tres mill du
cados de fianças y las asigura y abona el
dho don esteban corbalan rexidor y las to
ma por su quenta y riesgo hasta en la dha
cantidad y para que la real hazienda
este sigura y se cobre el dho repartimien
to de alcabala con puntualidad atento
el plaço del primer termino bien çerca sin
consentir en las contradiçiones hechas por
los dhos hijoleros y con reserva de nonbrar
les en otras ocasiones quando al serbiçio
de su mag con benga para los ofiçios pu
blicos y concejiles admitieron la pos
tura del dho fernan llorente y siguro del
dho don esteban corbalan y mandaron
se cora y se asigna el remate para el
miercoles ocho del presente y se remate
en mayor ponedor y se den las fianças
y el dho don esteban haga el siguro que tie
ne ofreçido el qual siendo presente dixo
que asigura las fianças que el dho hernan
llorente tiene en esta razon en tres
mill ducados de bienes libres y las tomo
por su quenta y riesgo hasta en los dhos
tres mill ducados y mandaron se noti
fique a los repartidores hagan el reparti
miento en esta conformidad